



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

Gachetá, Cundinamarca dieciséis (16) de junio de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO No.0052/2019  
ASUNTO: IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD  
DEMANDANTE: SANTIAGO GONZÁLEZ VALLEJO  
DEMANDADO: VALERIA ALEJANDRA NOVA MANCERA  
AUTO SUST. No. 137

De acuerdo al informe secretarial que antecede, téngase en cuenta que el demandado ESTEBAN ACOSTA CORTÉS, dentro del término de traslado, no dio contestación a la demanda.

Permanezca el proceso en secretaría, a la espera al resultado de la prueba de ADN.

NOTIFÍQUESE

MANUEL ARTURO GARAVITO MARTÍNEZ

Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA – CUNDINAMARCA

Gachetá –Cundinamarca, 17 de junio de 2021 Notificado por anotación en ESTADO No. 25 de la misma fecha a las 8:00 am.